



LA SEÑORA

## DOÑA ARSENIA ASTUDILLO CASADO

VIUDA DE COLOMBRES

ha fallecido ayer 4 de Mayo de 1905

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Juana, Soledad, Genaro, Ramona y Justa Colombres, hijos políticos Feliciano María Ortega, Alejandro Ganancias y Carolina González, nietos, nieta política, biznieta, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de defunción, se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir mañana sábado á la Misa que se celebrará en la iglesia parroquial de San Lázaro, á las nueve, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El Excmo é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencia á sus diocesanos en la forma acostumbrada.



SEXTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## DON SOTERO GREGORIO DE LA RIVA

que falleció en esta ciudad el 20 de Abril de 1899

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Los sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos, y personas piadosas, tengan la caridad de encomendar su alma á Dios, favor que agradecerán.

La Misa de cabo de año se celebrará en la parroquia de San Lázaro, mañana 6, á las ocho de la mañana.

Entraron 400 fanegas de trigo, 90 de centeno, 300 de cebada, 20 de avena, 30 de yeros, 120 de alubias, 50 de garbanzos y 400 arrobas de patatas.

Compras, escasas.  
Tendencia, indecisa.  
Tiempo, bueno aunque hiela mucho.  
Los campos, regulares; las heladas han perjudicado bastante á huertas y viñedos y á go á los sembrados.

### Salamanca 4

Precios que rigen:  
Trigo de 51 á 52 rs. fanega.  
Centeno á 40 y 41.  
Cebada de 32 á 33.  
Avena á 28.  
Titos á 58.  
Alubias á 86.  
Garbanzos de 140 á 200.  
Patatas á 6 rs. arroba.  
Vino á 10 rs. centaro.  
Queso á 80 rs. arroba.  
Huevos á 4 rs. docena.  
Compras, desanimadas.  
Tendencia, firme.  
Tiempo, frío y ventoso.  
Los campos, buenos.

### Villanueva 4

Precios que rigen:  
Trigo á 50 50 1/2 rs. fanega.  
Cebada á 32 50.  
Avena á 26.  
Alubias á 80.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, ventoso y frío.

### Valledilla 4

En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo de 54 50 á 54 75 rs. una.  
Tendencia, sostenida.  
En los almacenes generales han entrado 50 fanegas á 55.  
Centeno á 45 fanega.  
Tendencia, sostenida.

### Medina del Campo 4

Entraron 100 fanegas de trigo á 54 reales las 94 libras.  
Tendencia, firme.

### Biescas 4

Han entrado 200 fanegas de trigo á 53 reales las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.

### Villalón 4

Precios que rigen:  
Trigo á 52 rs. fanega.  
Cebada á 36.  
Avena á 27.  
Garbanzos superiores á 240.  
Idem regulares á 180.  
Idem medianos á 140.  
Queso á 48 y 50 rs. arroba.  
Tendencia, sostenida.

### Nava del Rey 4

Precios al detall:  
Trigo á 54 25 rs. las 94 libras.  
Centeno á 42 rs. fanega.  
Cebada á 38.  
Algarrobas á 48.  
Garbanzos á 200.  
Harina de 1.ª á 19 50 reales arroba.  
» 2.ª á 19  
» 3.ª á 18  
Salvado de 1.ª á 24 reales fanega.  
» 2.ª á 20  
» 3.ª á 16

Entraron 150 fanegas de trigo.  
Tendencia, firme.  
Tiempo, fresco.  
Los campos, buenos.

### Villadiego 4

Precios corrientes:  
Trigo blanquillo á 49 rs. fanega.  
Idem rojo á 48.  
Id. alaga á 40.  
Idem común á 48.  
Centeno á 38.  
Cebada á 36.  
Yeros á 40.  
Avena á 27.  
Garbanzos superiores á 280.  
Idem regulares á 180.  
Idem medianos á 120.  
Alubias á 100.  
Muelas á 66.  
Harina de 1.ª á 21 reales arroba.  
» 2.ª á 19  
» 3.ª á 16  
Salvado de 1.ª á 15 rs. fanega.  
» 2.ª á 13  
» 3.ª á 11

Patatas á 5 rs. arroba.  
Tendencia, sostenida.

### Zamora 4

Precios corrientes:  
Trigo á 56 rs. fanega.  
Centeno á 46.  
Cebada á 36.  
Algarrobas á 56.  
Garbanzos de 120 á 220.  
Alubias á 96.  
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.  
» 2.ª á 18  
Salvados á 24 rs. fanega.  
Patatas á 6 rs. arroba.  
Aceite á 50.  
Tendencia, á la baja.  
Los campos, superiores.

## EL TEATRO NUEVO

Sobre el asunto de la construcción del nuevo teatro hemos recibido un artículo que firma *Un palentino* y lo publicamos á continuación en nuestro deseo de tener abiertas las columnas del periódico para todas las manifestaciones de opinión que resulten razonadas y que obedezcan al propósito de servir los intereses de nuestra ciudad.

Hemos de indicar, sin embargo, que los pensamientos de EL DIA DE PALENCIA, en la materia de que se trata, distan mucho de los que expone el autor de ese artículo.

Conformes nos hallamos con que esta ciudad se encuentra necesitada de las mejoras urgentes, imperiosas, importantísimas, que el articulista detalla, y de manera insistente hemos venido y seguiremos nosotros trabajando en el sentido de que el Ayuntamiento se preocupe de esas grandes necesidades de la población para ponerlas remedio. Pero la empresa de la construcción del nuevo teatro es demasiado menuda al lado de las magnas obras de salubridad y embellecimiento de que el articulista nos habla y aquella construcción, por el hecho de realizarse en las condiciones de que se ha dado cuenta, no haría imposible, ni siquiera entorpecería, el acometimiento de mejoras que requieren el concurso de todo el vecindario y una suma de recursos arbitrados fuera del régimen actual de los presupuestos municipales.

Claro es que esta regla que sentamos no reza con la construcción de un lavadero cubierto. Pero tampoco puede ser obstáculo la edificación del teatro para que el lavadero cubierto se haga. Precisamente la construcción del lavadero cubierto es obra de muy poco coste y se reduce hoy á un asunto de puro trámite. Dentro de los actuales recursos del Ayuntamiento puede acometerse esa obra con un poco de decisión y otro poco de buena voluntad. A ello parece dispuesto, por fortuna, el alcalde señor Hurtado, y nosotros le hemos alentado y alentamos en ese propósito, con la expresión de los placemes del público, sin que veamos que tal empresa resulte incompatible con la idea que se acaricia respecto del nuevo teatro.

En tesis general nos parece grandemente aceptable la idea de que el Ayuntamiento de Palencia no piense en la construcción de teatro. Nosotros nos inclinamos en un principio á la severidad del concepto económico que prohíbe que los fondos comunes se dediquen á edificios destinados á espectáculos públicos. Lo mejor sería que el Ayuntamiento de nuestra ciudad desistiera de meterse en este género de empresas, dejándolas por entero á la libre iniciativa particular. Pero el problema está planteado en términos que requieren distinta solución. El Ayuntamiento quiere contar con teatro suyo; no se aviene á despojarse de esa propiedad; y partiendo de tal base y teniendo en cuenta la necesidad, por todos proclamada y reconocida, de disponer aquí de un coliseo de buenas condiciones, la iniciativa particular no es posible que se mueva y no hay más remedio que echar por otro camino.

Ahí está la clave del asunto y la explicación de la actitud en que nosotros nos hallamos colocados en la cuestión que se dilucida.

Por lo demás tenemos mucho gusto en dar publicidad á las opiniones ajenas por lo mismo que se trata de una materia que con los intereses de la ciudad se relaciona directamente.

He aquí el artículo á que nos hemos referido:

## MAL ACUERDO

Según decía EL DIA DE PALENCIA en su número 4970, el 28 del mes pasado se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, la junta encargada del asunto relativo á la construcción del nuevo teatro.

Uno de sus individuos dió cuenta de varias gestiones de carácter privado realizadas cerca de un importante capitalista de Santander, dedado al negocio de las construcciones, y se leyó una carta de dicho señor, en la que se ofrece á la construcción de un teatro en Palencia, mediante las condiciones siguientes: la edificación costará ciento cincuenta mil pesetas, y el Ayuntamiento habrá de comprometerse á consignar en el presupuesto de cada año diez mil pesetas para la amortización de aquella cantidad, y terminado el pago, el Ayuntamiento entrará en posesión del teatro. La junta acordó por unanimidad dirigirse al expresado constructor, enviándole un plano del solar del teatro viejo, para que adaptándose á él, haga el proyecto del nuevo, le presente al Ayuntamiento y que esta corporación resuelva en definitiva.

Como era natural, este acuerdo de la citada junta, ha sido muy comentado por aquellas personas que se ocupan con interés de la prosperidad de nuestra ciudad; y haciéndonos eco de las opiniones emitidas con tal motivo, vamos á confeccionar un pequeño artículo.

Discurriendo como muchos de nuestros convecinos, á nosotros también nos agrada que en Palencia hubiese un teatro nuevo, capaz y de buenas condiciones, construido por una empresa particular cualquiera; pues es un medio de obtener más ó menos agradablemente cierto grado de instrucción recreativa, á la vez que sirve de solaz, y casi siempre moral entretenimiento á los concurrentes á los espectáculos teatrales. Pero lo que desagradaría y reprobaría la casi totalidad del vecindario, sería que el Ayuntamiento fuese quien pagase esa construcción, recargando su presupuesto de gastos (siquiera fuera durante quince años) con uno más de diez mil pesetas anuales, toda vez que ese dispendio no puede ser considerado por nadie como necesario; tanto más, cuanto que hay muchos servicios que sí lo son, y á necesidad realmente imperiosa, aunque ningún Ayuntamiento se haya ocupado de realizarlos.

Es verdaderamente lamentable, que en esta capital de provincia de diez y seis mil habitantes, vivamos como vivimos y se carezca:

1.º De un buen abastecimiento de aguas: el que hay es insuficiente; y como consecuencia, no puede haber en la población la limpieza pública y privada que es precisa para vivir bien; pues no disponiendo de gran cantidad de agua, ni se puede hacer el riego de las calles con la frecuencia necesaria para evitar que se produzcan esas nubes densísimas de polvo que no dejan respirar y que son tan molestas como perjudiciales; ni puede conseguirse tener en buen estado de limpieza las pocas alcantarillas que hay; ni los vecinos pueden lograr la que desearan dentro de sus domicilios, viviendo privados de poder bañarse cuando quisieran, y sin poder variar las pésimas condiciones de los lugares excusados de sus casas: no debiendo olvidar, que la limpieza es la base de la vida.

2.º De alcantarillado general; pues de las noventa y tantas vías públicas que hay en la población (entre calles, plazas y corrales), solamente están dotadas de alcantarillas (no buenas), cañales ó diez y seis; y esto es motivo para que la mayoría de las casas no puedan tener el servicio de retretes, y se vean precisados sus habitantes á *almacazar* toda clase de inmundicias en los hediondos pozos negros (que en la época presente no deberían conocerse), ó arrojárselas en sus corrales, aspirando constantemente las emanaciones que se originan por las fermentaciones que en ellas se producen.

3.º De un sistema conveniente de

## ANUNCIOS PREFERENTES

### LA FUNERARIA

DE

### F. HON RIVUELO

Mayor pral., 184, Palencia

### Melquiades Prieto y Seg. via

Especialista en partos y enfermedades de la matriz; Mayor pral. 102. Consulta diaria de once de la mañana á una de la tarde; gratis á los pobres los lunes y viernes de dos y media á cuatro y media de la tarde.

### Gerardo Castaño Perucha

Afinador de pianos, armoniums, acordeones, etc. Reside en Palencia, calle del Marqués de Albaida, núm. 34, antes Cantarranas.

## VINO

Se vende tinto y clarete del cosechero don Eduardo Rodríguez Tavares, en su bodega, calle de Panaderas, número 28, á 25 céntimos litro.

## Vino de cosechero

Desde el sábado 6, se venderá clarete y tinto de clase muy superior, en la bodega de D. Manuel Junco, Mayor antiguo, 82, (San o San Pedro).

### La Bodeguilla

á 30 céntimos litro; vino completamente puro.

## INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

### MERCADOS NACIONALES

#### Carrión de los Condes 4 Mayo

Precios que rigen:  
Trigo á 50 rs. fanega.  
Centeno á 47.  
Cebada á 34.  
Avena á 29.  
Yeros á 29.  
Alubias pequeñas á 70.  
Idem grandes á 92.  
Garbanzos para sembrar á 160 y 200.  
Patatas á 6 rs. arroba.  
Queso nuevo á 75.  
Huevos á 4 rs. docena.

El Centenario del «Quijote»

evacuación de las aguas sucias; pues el que se utiliza actualmente, es el peor y más antihigiénico que pudiera discurrirse: conservar el desagüe de las alcantarillas en el trayecto del río que pasa por la población, impurificando notablemente sus aguas, especialmente en el verano en cuya época el caudal de ellas es escaso, precisamente en los sitios donde por costumbre antigua acuden las mujeres a lavar sus ropas, y muchas sus útiles de cocina, es verdaderamente un atentado contra la salud pública, que debe remediarse durante el verano próximo en que por la escasa cantidad de agua, puede hacerse la obra necesaria para remediar mal de tanta importancia y trascendencia.

4.º De un buen pavimento en la población: los Ayuntamientos que cumpliendo uno de sus más sagrados deberes se preocupan de la salud y bienestar de sus administrados, van sustituyendo el antiguo y antihigiénico pavimento de Mac Adam (que data según algunos autores, del año 1775, y según otros del 1840), por otros mejores (adoquines de cristal, de piedra artificial de Garchy, de comprimidos de escorias, de granito, asfaltado, etcétera); en los que no se produce ni barro ni polvo; pues sabido es, que aparte de los elementos más ó menos indiferentes, minerales, vegetales y animales, que el polvo de las calles lleva en suspensión, también se encuentran en él organismos inferiores animales y vegetales, que unos dan lugar á los fenómenos de fermentación, y otros son gérmenes de enfermedades especiales, algunas de ellas gravísimas. Todos vemos lo que sucede en Palencia; por insignificante que sea la cantidad de lluvia ó de nieve que caiga, las calles se convierten en lodazales, y en cuanto el barro se deseca, produce un polvo molesto.

5.º De policía urbana. La que hoy desempeña esas funciones no puede ser más insignificante ni peor organizada: la limpieza de las calles está encomendada á una docena de hombres, la mayor parte viejos, que provistos de malas escobas, barran (siempre sin regar) no con gran cuidado, amontonando las barreduras que luego recogen en carros descubiertos; produciendo en ambas operaciones un polvo insoportable.

6.º De un lavadero, donde las infelices mujeres no sufran los rigores del frío ni del calor; pues es vergonzoso que en una capital de provincia no haya uno siquiera. Cualquiera que no sea palentino y sepa que en esta ciudad no hay un lavadero, y que la casi totalidad de las ropas de los habitantes se lavan en la ría, donde el agua está casi ó sin casi encharcada, y en el trayecto del río en donde vierten las alcantarillas de la población, tiene forzosamente que calificarnos como merecidos, y seguramente que el calificativo no ha de sernos nada lijosero.

Pues bien; en una población en donde se vive de tan mala manera; en donde hay urgente necesidad de establecer los servicios que hemos enumerado, y otros que omitimos, en obsequio á no causar molestia á nuestros lectores, se trata de que el Ayuntamiento invierta diez mil pesetas cada año, por espacio de quince años, para hacer un teatro. No es esto pensar muy equivocadamente y obligarnos á vivir con toda clase de privaciones higiénicas y comodidades, castigo que no hay derecho ninguno para imponernos, solamente por el deseo de que algunos vean realizado un capricho que no ofrece beneficio general á sus convecinos?

Esperamos que el Ayuntamiento actual, dando una prueba de buen juicio, y de cariño á sus administrados, acordará no contribuir con cantidad alguna para la construcción del teatro nuevo: todo lo más que podría hacer sería ceder (en la forma que se considerase legalmente autorizado para ello) á la empresa constructora, el edificio del teatro viejo.

No se vea en las manifestaciones que acabamos de exponer, deseo alguno de molestar á los individuos de la junta encargada del proyecto de construcción del nuevo teatro, ni en general, ni particularmente, nada de esc; como tampoco quisiéramos que se interpretasen como elemento de obstrucción para que en nuestra ciudad se realicen obras; esto de ningún modo, pues por el contrario, bien claramente indicamos cuanto puede hacerse. Lo que deseamos vivamente, como lo desea la masa general de la población, es que no se gaste el poco dinero que posee nuestro Ayuntamiento, en obras de lujo, que no llenan ninguna necesidad general, sió que solamente han de servir para satisfacer la vanidad, el capricho, ó el gusto de la clase acomodada; queremos que se establezca la prelación ó preferencia de servicios según su importancia, atendiendo primero á los que afectan á la salubridad pública; después, á los de utilidad para el vecindario en general; más tarde, á los que puedan proporcionar comodidad á los habitantes, y en último término, cuando todas esas clases de servicios estén ya establecidos y se sostengan no de un modo

mezquino, entonces puede el Ayuntamiento dedicar sus sobrantes á obras de lujo.

No se nos oculta que actualmente nuestra corporación municipal no puede emprender grandes obras, siquiera sean de tan apremiante necesidad como la traída de aguas, el alcantarillado, la sustitución del pavimento de las calles, etc; pero que no las olvide; y mientras pueda realizarlas, lleve á cabo otras también necesarias y que no representen tantos gastos, como por ejemplo la construcción de un lavadero, por el que recibiría sinceras manifestaciones de agradecimiento de gran número de infelices mujeres que ganan un pequeño jornal exponiendo su salud y su vida en la orilla del río.

UN PALENTINO

LA DIPUTACIÓN

Sesión ordinaria

Se abre la sesión á las doce y media bajo la presidencia del señor Jubete y con asistencia de los diputados señores Quijada, Díez, Guiguelmo, García de los Ríos, Oslderón, Baquero, García Benito, Pérez Juárez, Doncel y Polanco.

Se acuerda admitir la excusa presentada por el diputado señor Rodríguez Blanco para no asistir á las sesiones y que le sustituya en la comisión de que forma parte, el señor Ordóñez Pascual.

Se designa al señor Guiguelmo para que asista al acto de inauguración del camino vecinal de Capillas á Castro mocho.

Se acuerda solicitar de la Compañía del ferrocarril del Norte la concesión de pases para los diputados con objeto de que puedan asistir puntualmente á las sesiones.

Pasa á la comisión respectiva una instancia de don Gerardo Salas solicitando una plaza de oficial en la sección de cuentas.

A las comisiones correspondientes pasan asimismo las siguientes proposiciones:

Una en la que se propone á la Asamblea que la conservación de los caminos vecinales corra á cargo de la Diputación.

Otra, presentada por varios diputados, encomiando la necesidad de cooperar con la cantidad de 500 pesetas á la permanencia de un asilo de pobres en Aguilar de Campoo.

Tres de la comisión de fomento proponiendo la adquisición de 500 ejemplares de la obra de don José Nieto titulada «Cervantes», 40 de un opusculo sobre los animales de Castilla, publicado por don Emerenciano Nieto del Barco, y 50 de un libro sobre enfermedades de la vista, dado á luz por don Emilio Alvarado.

Y por último, se envía á la comisión correspondiente una moción proponiendo que se interese del ministerio de la Gobernación la formación de tribunal de oposiciones para proveer la plaza de médico de la Beneficencia y Manicomio provinciales.

Se ratifican varios acuerdos tomados por la Comisión provincial.

Quedan sobre la mesa los dictámenes emitidos por las comisiones respectivas sobre asuntos presentados en anteriores sesiones.

Terminado el despacho ordinario, el señor García de los Ríos solicita, y se le concede, quince días de licencia para atender á asuntos propios.

A propuesta del señor Baquero, se acuerda continuar la sesión esta tarde, con objeto de resolver con la debida urgencia los asuntos pendientes.

Á la comisión respectiva pasa una moción del señor Guiguelmo proponiendo la construcción de un camino vecinal.

El señor presidente levantó la sesión para continuarla esta tarde.

HONOR A UN PALENTINO

En la prensa de Salamanca leemos lo siguiente:

«Los representantes todos en Cortes de esta provincia, sin distinción de ideas políticas, han pedido al Gobierno se sirva conceder á nuestro distinguido amigo el gobernador civil, D. Victoriano Guzmán, una gran cruz, como justo premio por su buen comportamiento y recta administración.»

Mucho nos complace esa noble iniciativa que ha surgido en Salamanca para rendir un testimonio público de gratitud y de afecto á un hijo de nuestra provincia no ya sólo por el honor que se le otorga sió que también por la alta significación que encierra el pensamiento realizado.

Felicitemos muy sinceramente á nuestro querido amigo y paisano don Victoriano Guzmán por la señalada y justa demostración de aprecio que se le tributa en la hidalga capital hermana nuestra.

Parécenos oportuno dar cuenta de la forma en que se celebrará el Centenario de la publicación del Quijote en las distintas ciudades de Castilla y á continuación extractamos las noticias que sobre este particular conocemos en relación con las capitales de esta nuestra región.

En Avila

En la mañana del domingo recorrerá las calles de Avila la banda de música municipal, tocando alegres dianas.

De doce á catorce del mismo día, amenizará dicha banda el paseo de la Plaza del Alcázar, ejecutando algunas piezas de su repertorio.

Por la noche se celebrará en el teatro Principal una velada artística, representándose por alumnos del Instituto El Loco de la Guardilla y Aprobados y Suspensos. En los intermedios se leerán poesías y un sexteto de música ejecutará piezas escogidas.

El lunes se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral solemnes funerales en sufragio del alma de Cervantes.

En la noche del mismo tendrá lugar, en el salón de actos del Instituto, una velada literaria, en la que pronunciarán discursos alusivos al acontecimiento que se trata de conmemorar, dos catedráticos de dicho centro, el penitenciario de la Catedral, el rector del Colegio de Santo Tomás, el abogado señor Hernández y el vicerector del Seminario, leyéndose también algunas composiciones poéticas y terminando con un himno á Cervantes, cantado por un nutrido coro formado por alumnos del establecimiento.

El martes se colocará en el terreno cedido al efecto por un propietario de Avila, en el Cerrillo de la Trinidad, la primera piedra para la construcción del edificio en que se ha de instalar el grupo escolar que llevará el nombre de Cervantes.

A este acto, que será presidido por el Ayuntamiento, concurrirán las autoridades, corporaciones y alumnos del Instituto y escuelas públicas de la capital.

Por la noche se celebrará una velada literaria musical en el Casino «Hijos del Trabajo».

En la tarde del domingo se organizarán bailes populares en distintos barrios de la población.

En la noche de dicho día habrá también función de fuegos artificiales.

El Ayuntamiento invitará al vecindario á que cuelgue en las fachadas de las casas.

En León

El acto más importante que se prepara en León para solemnizar el centenario consistirá en una fiesta literaria y musical que organiza la Escuela de Veterinaria y que se celebrará el domingo en el salón principal de la referida Escuela.

En Burgos

Con motivo del tercer centenario de la publicación de la inmortal obra de Cervantes, las escuelas de los Reales Patronatos de las Huelgas y el Hospital del Rey celebrarán exámenes de los niños asistentes á dichas escuelas y una velada literaria y musical.

Las Escuelas Normales de Burgos celebrarán el día 8 otra solemne velada en el palacio de la Diputación provincial.

Se celebrará un festival escolar asistiendo los alumnos de todos los centros de enseñanza al acto de descubrir el busto de Cervantes.

El Instituto ha abierto un certamen y en uno de los días del Centenario se procederá al acto solemne del reparto de premios.

La Orden Tercera de Burgos publica en los periódicos locales una es que la anunciando se aplicará en sufragio del alma del que en su vida fué Hermano Tercario Franciscano Miguel de Cervantes Saavedra los ejercicios piadosos del domingo 7 de Mayo actual.

Estos ejercicios darán principio á las cuatro de la tarde y concluidos que sean pronunciará una plática alusiva al acto el capellán del real monasterio de las Huelgas.

En Salamanca

Las Escuelas Normales de Salamanca celebrarán un festival religioso y literario para conmemorar la publicación del Quijote.

Consistirá el programa en una Misa rezada en sufragio del alma de Cervantes, que dirá el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo y oración fúnebre á cargo del sacerdote y maestro de la escuela pública de Cantalapiedra don Manuel Martín Rojo.

Después se celebrará una velada de homenaje al príncipe de nuestros ingenios en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros con asistencia de las autoridades.

Terminará la velada con un discurso del Rvmo. Sr. Obispo.

En el Círculo de Obreros habrá otra velada.

Uno de los números consistirá en representar, con trajes de época, la es-

cena del escrutinio de los libros y el discurso de las armas y las letras, esperándose que resulte un acto con todo el sabor escolar y literario propio de la solemnidad.

La Universidad celebrará una fiesta literaria brillante en honor del glorioso autor del Quijote.

En la fiesta tomará parte el «Orfeón Salmantino».

En Zamora

Se celebrará en Zamora un procesión cívica, que partiendo de la plaza de Fernández Duro ó de San Martín, irá al Ayuntamiento, en donde será coronado públicamente el busto de Cervantes; á esta ceremonia concurrirán todas las autoridades y representaciones oficiales, y figurará una vistosísima carroza alegórica que á este efecto está construyéndose por el regimiento Toledo.

La procesión cívica marchará luego á descubrir la lápida conmemorativa, que será colocada en la escuela de párvulos de la calle de San Andrés, dando al mencionado centro de enseñanza el nombre de Cervantes con que se le designará en lo sucesivo.

La música del regimiento de Toledo, durante los días del Centenario, recorrerá las calles de la población, ejecutando por la mañana dianas y por la noche retretas, llevando caprichosas farolas y luces de bengala.

Por la noche lucirán en las calles iluminaciones espléndidas, dispuestas varias de ellas por el Ayuntamiento.

En el teatro se verificará una velada en la que tomarán parte distinguidos literatos de la localidad, ya leyendo composiciones alusivas al acto, ya trozos escogidos del Quijote.

Para dar más amenidad á la fiesta, notables aficionados á la música ejecutarán difíciles pasajes de obras elegidas, y se representará la comedia en dos actos El Abolengo.

En Valladolid

La Universidad ha dispuesto una solemne fiesta literaria en honor de Cervantes, repartiéndose en ella los premios concedidos en el certamen escolar y en el concurso de Bellas Artes abierto para solemnizar el Centenario.

La escuela de Comercio celebra también otra fiesta y otro certamen.

En uno de los días del Centenario habrá un festival infantil en honor de Cervantes.

Se organiza asimismo una procesión cívica que pasará por la casa en que vivió Cervantes y que depositará coronas sobre el pedestal de la estatua del inmortal escritor colocada en la plaza de la Universidad.

Varias sociedades y centros organizan también solemnidades en honor de Cervantes.

En Santander

Santander es la ciudad de esta región donde menos iniciativas ha suscitado la celebración del Centenario del Quijote.

Hasta la fecha lo único que se ha hecho en la capital de la montaña es organizar un certamen y disponer una velada por el Instituto.

A propósito de esto, escribe el imitable don José Estraña la siguiente chispeante pacotilla:

Ya dentro de pocos días se va á celebrar en toda la nación, la resonante fiesta conmemorativa del nacimiento del héroe que glorificó su historia con gigantescas hazañas y aventuras portentosas: el famoso caballero don Quijote prez y gloria, ante el asombrado mundo, de la nación española.

Habrán en otras capitales iluminaciones, loas, juegos florales, comparsas y magníficas carrozas, sin contar actos solemnes que celebrarán con pompa, Academias, Ateneos, y otras entidades doctas.

¿Y aquí qué hacemos? No sé. Por lo menos hasta ahora no he visto ningún programa y ya la fiesta está próxima.

Fuera de la que oficial, celebrará en su casa el provincial Instituto, no tengo noticia de otra.

Y el ilustre Ayuntamiento no hará nada en prez y honra del inmortal don Quijote á quien todo el mundo loa?

¡Bonito papel haremos ante España y ante Europa si en estos días que restan, aunque la distancia es poca de aquí al día señalado, no organiza el señor Horga en honor del gran Cervantes un partido de pelota!

EN PALENCIA

Los sellos de Madrid

Ha comenzado á circular la correspondencia franqueada con los sellos de

la emisión hecha expresamente para conmemorar el centenario del Quijote. A esta población han llegado muchas cartas y objetos franqueados con dichos sellos que han desilusionado por completo á los filatélicos, pues esperaban que dado el objeto de su emisión, habrían de ser unos sellos no sólo de valor para los coleccionistas por el corto espacio y limitación de territorio para su circulación sió de estimación artística por su factura.

Pero de esto último nada tienen. Solo el acierto en la composición del conjunto y elección de los cuadros y la ejecución del dibujo pueden llamar la atención en ellos pero ni la clase del papel, ni los fondos de los mismos, ni las tintas poco salientes, ni el grabado hecho sin ningún esmero son dignos del menor elogio.

El teatro

Reunido esta mañana el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, el señor alcalde dió cuenta de una comunicación del señor gobernador civil de la provincia interesando la concesión del teatro para celebrar la velada organizada con motivo del Centenario del Quijote.

El Ayuntamiento acordó con un solo voto en contra del señor Alonso, conceder el teatro para dicho objeto.

Regales para la Kermesse

De D. Dámaso Velasco del Orral, un juego de cervesa.

De D. Jerónimo Arroyo, un estuche de escritorio de plata sobredorada.

De D. Higinio Ortega de la Riva, un galleteo.

De D.ª Sabina de la Calsada, viuda de Rodríguez Valbuena, dos figuras de biscuit.

De D. José Missa, secretario del Gobierno, dos frereros.

De D. Faustino Díez y Díez, dos figuras de biscuit.

De D. Mariano Gallego Ruipérez, bandeja y cepillo para mesa.

De D. José Santos Fernández Laza, senador por Palencia, un termómetro con figura de bronce.

De D. Cándido Germán, dos figuras bronceadas.

De D. Federico Ramírez Quintana, dos maceteros.

De D. Dámaso Ortega Bernal, dos maceteros.

De D. Manuel Betegón, un centro.

De D. José Guiguelmo, director general de Establecimientos penales y diputado á Cortes por Carrión Frechilla, una estatua de bronce.

De don Gonzalo Herrero Díezquijada, tres maceteros modernistas.

De don Mariano Trejo, un reloj despertador.

De don Bonifacio Maté, una pila de níquel con Crucifijo sobre peluche.

De don Luis Hurtado, alcalde de la capital, dos figuras de barro cocido.

De don Valentín Calderón, diputado provincial, un reloj de bronce de sobremesa.

De don Germán Ortega Aguado, un galleteo.

De don José Guzmán Herrero, un joyero y dos violeros.

De don Pedro García, tipógrafo y concejal del Ayuntamiento, un portaplumas en forma de escopeta y un libro con dos obras de Cervantes: Rincónete y Cortadillo y El Licenciado Vidriera.

De don Victoriano Cansaco, veinte láminas de planos de casas de campo de las cercanías de París.

De don Luciano Manrique Aguado, un tintero.

Detalles

—La junta del Centenario ha dirigido un B. L. M. á las familias distinguidas de la población rogándolas que acepten las localidades que se les incluyen para la velada dramática que se celebrará en la noche del domingo próximo.

Al B. L. M. acompaña nota del precio de las localidades y el programa de la función.

—En el día de hoy se ha instalado en el patio de Gastañó, según habíamos anunciado ayer, el kiosko destinado á la Kermesse.

—La construcción de la barraca para el cinematógrafo quedará concluida en plazo brevísimo.

—En la noche de hoy quedará ultimados los detalles de organización de la cuadrilla de aficionados encargados de la lida de los dos toreros que se verificará en la función anunciada para el domingo en la plaza de toros.

La Kermesse

Para los actos de apertura y clausura de la Kermesse, que se verifican el domingo á las doce y el martes por la tarde, no se designan de manera especial señoritas que asistan porque á dichos actos habrán de concurrir todas ellas.

Para los demás días se han establecido los turnos siguientes: Domingo próximo á las seis de la tarde.—Asistirá á la Kermesse las señoritas de Vigil, Zarita, Ovejero, Guzmán (Pura), Peña, Arroyo (Manolita), Gonzales de la Vega (Marcela y Laura), Tejerina, Santoyo, Ortega (Leonor), Cobisa, Arroyo (Abilia), Guzmán (Elisa) y Rodríguez (Ganoveva).

INFORMACION POLITICA

Por correo y por telegrama Madrid 4, 7 tarde

Peregrinación a Tierra Santa

El 12 del corriente saldrá para Palestina la peregrinación española.

El embarque tendrá lugar en Barcelona en la fecha precitada y el viaje durará hasta el 21 de Junio.

Figuran en la expedición el insigne pintor Antonio Muñoz, el marqués de Valero de Palma, el conde de Aldama, el marqués de Berna, el conde de Villafuertes, el cónsul don Rafael de Casares, los notables oradores sagrados don José Echeverría y don Antonio Carralere y muchas otras personas distinguidas.

Riña en un hospital

En el hospital de San Juan de Dios riñeron hoy dos empleados, hirviendo el uno a su adversario con un hacha.

De la guerra

Se ha firmado un decreto de Marina, disponiendo sea preciso disfrutar cuando menos dos años un empleo, antes de ascender y otro nombrando comandante del crucero «Numancia» a D. Gabriel Lenne.

De la guerra

—Telegrafan de Cromstadt, que mañana sábado marcharán a Oriente varios transportes con provisiones, llevando cuadruples tripulaciones para quedarse en Chile y la Argentina y posesionarse allí de los buques de guerra comprados por Rusia.

—Comunican de Hong-Kong que en la rivera de Saigón aparecieron varios buques rusos, y que allí han hecho provisiones de víveres y carbón.

—Se asegura que el almirante Rodjestwenski ha llegado a Vladivostok, cruzando por entre las escuadras japonesas, y perdiendo en el camino ocho transportes.

Madrid 5, 10'15 mañana Sánchez Guerra

Anoche dió el señor Sánchez Guerra una conferencia en el Círculo Conservador.

Habló del cumplimiento de la ley del descanso dominical y censuró las modificaciones recientemente introducidas en el Reglamento.

El discurso del exministro maurista ha sido muy comentado, considerándole como un acto de hostilidad realizado contra el Gobierno.

Un Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca ha tomado el acuerdo de telegrafiar al señor Villaverde pidiendo la inmediata reapertura de Cortes.

Concurso agrícola

El Presidente de la Diputación de Madrid trata de organizar para el otoño próximo un Concurso provincial de agricultura.

El rey al extranjero

Se afirma que antes de salir su majestad el rey para el extranjero será provisto el cargo de jefe del

cuarto militar para que dicho jefe pueda acompañar al monarca en su expedición.

Se agrega que el jefe del Estado Mayor Central, general Polavieja, acompañará también al rey, en vista de los grandes actos militares que se organizan en Francia con motivo del viaje de D. Alfonso.

Exposición

Mañana será inaugurada en el Retiro la Exposición de Bellas Artes.

Sucesos

En Santiago de Compostela se ha suicidado un viajante de comercio llamado José Cruz de la Vega. —Hace días fué robado el pósito del pueblo de Santiago de la Espada, provincia de Jaén.

Los ladrones se llevaron de la caja del pósito treinta y ocho mil pesetas.

El párroco del citado pueblo se presentó ayer al gobernador de Jaén y le hizo entrega de la cantidad robada, la cual le dieron los ladrones bajo secreto de confesión.

—En el paso a nivel de la estación del Norte de Madrid ha sido arrollado por un tren un individuo quedando muerto en el acto.

El cadáver no ha podido ser identificado por haberle destrozado el tren horriblemente.

Madrid 5, 2 tarde Consejo

Mañana se celebrará en la presidencia Consejo de ministros.

El Consejo se ocupará especialmente de la crisis obrera de Andalucía.

En la Academia

Anoche fueron presentadas en la Real Academia Española las candidaturas del doctor Cajal para sustituir a don Juan Valera y de don Valentín Gómez para cubrir la vacante que ha dejado el fallecimiento de don Federico Balart.

La firma

S. M. el Rey firmó esta mañana un decreto referente a las correcciones disciplinarias impuestas por los catedráticos y otro estableciendo el plan de las enseñanzas teóricas y prácticas que habrán de darse en las Granjas Agrícolas regionales.

En Rusia

Continúan siendo gravísimos los sucesos que se desarrollan en Rusia.

En Varsovia se han levantado barricadas en las calles y ha sido cortado el telégrafo.

En Lodz ha sido preciso declarar el estado de sitio.

BICICLETAS

DE VENTA Y ALQUILER de Guillermo del Paso Sanz Mayor pral., 224, Palencia Inmense surtido de bicicletas de las más acreditadas marcas extranjeras. Especialidad en la marca

OLIMPIA

Completo surtido de toda clase de accesorios y piezas de recambio. Precios sin competencia.

No más Hernias quebraduras ni deformidades de Huesos

El Director técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete de Madrid, Mendizábal, 8, duplicado, que por espacio de varios años ha estudiado y practicado la Ortopedia en Francia y Alemania, donde con sus tratamientos especiales ha obtenido maravillosos resultados, recibirá en Palencia los días 6 y 7 de Mayo en el Hotel Samaria a todos los que padescan hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, abultamiento del vientre y vientre caído.

Fara la curación de estas enfermedades, se construyen en este Gabinete: Herniarios articulados especiales, que garantizan la contención y curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean. Corsés mecánico-reguladores, para la curación de las deformidades del cuerpo. Aparatos especiales modernos, para enderezar las piernas y pies torcidos garantizando la completa curación. Fajas Ventrals, para corregir el abultamiento del vientre y levantar el vientre caído. Fajas con placa umbilical. Piernas y brazos artificiales.

Se advierte al público que este Gabinete construye los aparatos más baratos y en condiciones más ventajosas que otros Ortopédicos, por contar con grandes talleres de su propiedad, montados con todos los adelantos más modernos, que le colocan a la altura de los mejores Gabinetes de París, Londres y New-York.

Consultas gratis: de 10 de la mañana a 6 de la tarde

El sorteo de vocalas que han de formar la junta del partido a que se refiere la ley del Jurado se celebrará en el de Astudillo el día 19 del actual.

La guardia civil del puesto de Villarramiel ha denunciado al pastor Crescencio Lobo, por apacentar sus ganados en finca de propiedad particular.

El Ayuntamiento de Pino del Río interesa de los contribuyentes la presentación de las oportunas reclamaciones sobre alteración de riqueza para formar el apéndice al amillaramiento.

Por la presidencia de la Audiencia provincial se cita, llama y emplaza a Sixto Martínez Moro, de ignorado paradero, para que dentro del plazo de 20 días se presente a responder en la causa que se le sigue por el delito de estafa.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 6; terneras, 5; carneros, 0; corderos, 24; lechazos, 21; cerdos, 1.

Audiencia

Para mañana no está señalada en esta Audiencia vista alguna de causa en juicio oral.

Cárcel

Existencia anterior, 76 reclusos; altas, 2; quedan 78.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Agustín Díez Ruiz, viudo, 80 años, Hospital; Arsenia Astudillo Casado, viuda 80 años, Mayor principal, 187.

Nacimientos.—María Cruz de la Piza Manzanedo, hija de Sixto y de María, Mayor pral., 169; Manuela López Movellán, hija de Victoriano y Josefa, Arbol del Paraíso, 10.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 10°. Idem mínima 5°. Presión barométrica, 693 m. m. Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, nublado.

SUCESOS

Un incendio —Niña asfixiada

A las doce del miércoles se declaró un incendio en Duenas en la casa del vecino Vicente Fris Curtiel.

Inmediatamente acudieron la guardia civil del puesto y gran número de vecinos que se dedicaron a extinguir el fuego, lo que consiguieron después de grandes trabajos.

El fuego se inició en una barda de manojos debajo de la cual se había arrojado ceniza.

En una casa inmediata a la incendiada pereció asfixiada a consecuencia del humo, una niña de corta edad que se hallaba durmiendo en la cama.

HERNIAS (quebraduras) enfermedades del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36)

Consulta médica especial en Palencia solamente los días 8 y 9 de Mayo

para el tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a Palencia y recibirá de once a seis en el Hotel Continental a todos los que padescan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa o haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 8 y 9 de Mayo en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del médico especialista.

Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36)

Gabinete mecanoterápico de Madrid

A CARGO DE D. A. ORTEGA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

personas inscriptas como peregrinos en esta diócesis.

En el templo parroquial de Santoyo se verificó el miércoles último el enlace de la distinguida y bella señorita doña Patrocinio Andrés Lanchares, con don Mauro Polanco Aguado, siendo apadrinados en tan solemne acto por la señora doña Primitiva Parra, tía de aquélla y por don Pedro Polanco, hermano de éste.

La novia lucía en la religiosa ceremonia un rico y elegante traje negro y un hermoso aderezo de incalculable valor y extraordinario gusto, que daban singularísimo realce a su interesante y simpática figura.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cumplida enhorabuena.

El señor gerente de la Sucursal de las Máquinas de coser «Singer» de esta capital, ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos una bonita colección de postales que representa en colores diez de los pasajes más salientes de la inmortal obra de Cervantes, con anuncios de dichas máquinas, alusivos a los pasajes que reproduce, y que la Compañía ha confeccionado para obsequiar a sus favorecedores en las próximas fiestas del Quijote.

En la tarde de ayer falleció en esta ciudad la señora D.ª Arsenia Astudillo Casado, madre de nuestro querido amigo el exalcalde de Palencia y depositario de fondos provinciales don Genaro Colombres.

La finada gozaba en esta población de generales respetos y simpatías por sus bellas prendas de carácter y por las virtudes y bondades de que dió prueba constante en una dilatada vida consagrada por entero al cumplimiento de los sagrados deberes del hogar.

El fallecimiento de dicha señora ha causado hondo pesar en esta población.

De él participamos íntimamente nosotros, enviando el testimonio de nuestro sentido pésame a la afijida familia y en especial a sus atribulados hijos.

En la tarde de hoy, después de solemnes exequias celebradas en la iglesia de San Lázaro, se ha verificado la conducción del cadáver al Cementerio, figurando en el cortejo fúnebre, que era numerosísimo, representaciones de todas las clases sociales de la población, testimonio inequívoco de las simpatías con que cuenta en Palencia la distinguida familia de la finada.

El Médico Especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36), llegará a Palencia y recibirá solamente los días 8 y 9 de once a seis, en el Hotel Continental a todos los que padescan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado viene haciendo años aplicando dicho médico.

En la central de telégrafos se halla depositado un despacho dirigido a Hipólito Gómez, por desconocerse al interesado.

Importa a la mujer conocer la FERROIDINA CALLEJA. El color pálido le transforma en rosa, despierta el apetito y facilita el desarrollo. Es el mejor de los ferruginos del mundo. De venta en las farmacias. Madrid Velasco y Comp.ª, Mayor, 18.

Por la dirección general de Correos y Telégrafos se está procediendo al nombramiento de tribunales que han de juzgar los ejercicios de los opositores a la escala auxiliar del cuerpo de Telégrafos.

Parece ser que contra todo lo que se había dicho se constituirán tres tribunales calificadores.

Ha dejado de publicarse en Avila El Eco de Castilla, refundiéndose la empresa de este periódico en la de El Diario de Avila, estimado colega que inicia su nueva época, aumentando el tamaño y las secciones de sus números.

Dice El Norte de Castilla:

«El apoderado de la fábrica de pan «La Constancia» ha denunciado en la inspección de vigilancia la desaparición del obrero a sus órdenes Fermán García Guerra, en compañía de 217 46 pesetas, importe de unas facturas que cobró en la casa de los señores Hijos de Liego Santos. Se cree que el Fermán ha marchado a Palencia con un amigo suyo.»

Vacunación

Con linfa reciente de ternera suiza se vacuna todos los días en casa de D. Roque Santa Cruz, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde; previo aviso se pasa a domicilio.

Se remiten tubos por correo certificado a todos los puntos de España. Cestilla, 15, 2.º

Lunes a las doce de la mañana.—Señoritas de Junco, Gusano, Bedoya, Fuentes, Rodríguez Camasón, Cayón, Trejo, Aries, Camiño, Alonso (Carmen y Jesús), Gallego y Alonso Pérez (Carmen). A las seis de la tarde del mismo día lunes.—Señoritas de Ortega Romo, Herrera Romo, Argüelles, Vinuesa, López Diezquijada, Yagüez, Martínez (Joaquín), Atienza, Monge, Velasco, (Joaquín), Rodríguez (Fernand.), Monteo, Olmo, Almeida Ortega.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

S. JUAN ANTE PORTAM LATINAM

Vivía el amado discípulo en la ciudad de Eteso haciendo multitud de conquistas para Jesucristo, cuando Domiciano, que había sucedido a su hermano Tito en el imperio, empleaba todo su poder para exterminar a los cristianos; y teniendo noticia de los progresos que hacía la religión, por el cuidado y celo de San Juan, le mandó prender, y cargado de cadenas fué conducido a Roma, donde le encerraron en un horrible calabozo. Informado Domiciano de las circunstancias de este héroe, intentó reducirle por sí mismo a su partido, y con amenazas y halagos le propuso que abandonase la religión de Cristo. El Apóstol respondió que no había más que un solo verdadero Dios a quien él servía, y que ninguna cosa de este mundo sería capaz de hacerle mudar de religión. Pero el bárbaro príncipe, sin otra formalidad ni más causa, mandó que le metieran en una tinaja de aceite hirviendo, y preparada la caldera con gran cantidad de lumbre por debajo, después de azotarle cruelmente, fué arrojado en ella Juan. Al cabo de muchas horas, no sólo no recibió lesión, sino que salió más puro y rejuvenecido que cuando le metieron. Sucedió este milagro al año de 91; y en memoria del martirio de San Juan celebra hoy la Santa Iglesia esta festividad. Fué desterrado el santo a Phatmos, donde el Señor le reveló los escondidos misterios del Apocalipsis.

En Antioquia San Evodio obispo. En Cirene San Lucio obispo. En Africa Santos Eliodoro, Vennus y otros setenta y cinco mártires. En Chipre San Teodoro obispo. En Damasco el glorioso triunfo de San Juan Damasceno. En Mesopotamia San Protógenes obispo. En Inglaterra San Eadwerto obispo. En Roma Santa Benita virgen. En Salerno la traslación de San Mateo Apóstol.

Cultos de mañana

En Santa Clara predica el señor don Marcelo León.

En la Soledad hay Velada a las nueve y media de la noche para los Adoradores del Santísimo Sacramento.

En San Pablo al anohecer Rosario y Salve cantada.

CRONICA JUDICIAL

Hoy han comparecido ante el tribunal dos jóvenes de Amusco llamados Emiliano Fernández de la Olla y Eusebio Vergara de la Hera, que en la tarde del 8 de Octubre último, hallándose manejando un revólver en el atrio de la iglesia de dicho pueblo, se les disparó hiriéndose ambos con los proyectiles.

El fiscal ha calificado los hechos de dos delitos de lesiones cometidos por imprudencia temeraria y pidió se impusiera al Eusebio la pena de un mes y un día de arresto mayor y a Emiliano, la de 125 pesetas de multa.

El defensor Sr. Pérez de Santiago ha intercedido a absolución de sus protegidos, por entender que el hecho obedeció a un accidente puramente casual.

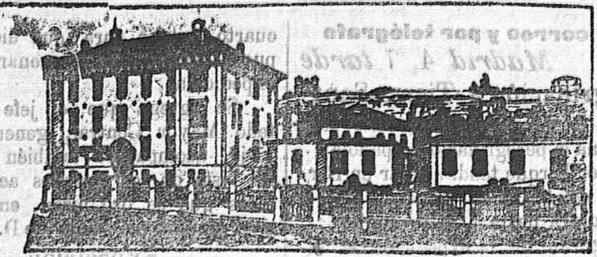
NOTICIAS

Dice nuestro estimado colega El Diario de Avila:

El domingo 7 del corriente, dará una conferencia en la Cámara Agrícola de Fontiveros, D. Avelino Ortega, vicepresidente de la de Carrión de los Condes, con el propósito de activar los trabajos de propaganda, y difundir entre nuestros labradores conocimientos e ideas nuevas en bien del progreso y fomento de la industria; te damos una satisfacción en comunicarlo a nuestros suscriptores de los pueblos limítrofes, y celebramos mucho que esa institución dé señales de vida con su activa propaganda.

En el día de hoy han llegado a poder de la señora viuda de Colantes doña Justa Domínguez, presidente de la junta directiva de la peregrinación que se ha de hacer al Pilar de Zaragoza, los doscientos ochenta y cinco cupones y otras tantas medallas que han de recibir las

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO  
SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**Imprenta, Librería y Encuadernación**

DE

**ABUNDIO Z. MENÉNDEZ**

Mayor pral., 70 y Castaño, 1

PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

**RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA**

DE

**DOMINGO CANTUCHE**

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 63

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

**TODO CON GARANTIA**

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

**GRAN HOTEL CONTINENTAL**

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

**FEDERICO GARCIA SAHAGÚN**

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

**Economía en los precios.—Exquisito trato**

Excelente servicio de repostería y pastelería.

Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

**GRAN HOTEL CONTINENTAL**

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

**Imprenta, Librería, Encuadernación**

y Objetos de Escritorio

DE

**Abundio Z. Menéndez**

Mayor principal, 70.—PALENCIA

En esta casa hay á la venta escogido y muy variado surtido en devocionarios de cuantas clases se deseen, desde el infantil de 25 céntimos hasta el elegante de marfil y concha, de 70 pesetas, las últimas novedades en encuadernaciones y formas.

En devociones escogidas tenemos infinidad de libros publicados por la Librería Religiosa y Apostolado de la Prensa, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Semana Santa, Meditaciones sobre la Pasión, La Cruz y el Calvario, El Velador del Santísimo Sacramento, Meditaciones sobre la Eucaristía (del P. Bonillero), el Calvario y el Altar, La Comunión es mi vida, El Alma devota (Ludrupani), Documentós para tranquilizar las almas timoratas, Combate espiritual, Tratado de Conformidad con la voluntad de Dios, Devocionario Carmelitano, El Devoto de San Antonio, Tesoro Antoniano, El cuarto de hora de Santa Teresa y muchos más que la piedad cristiana pueda desear.

Rosarios en plata, nícar, níquel y cuantas clases se deseen; también expendemos Rosarios Cruceños, con la patente que para esto es necesario. Medallas para recuerdo de la primera Comunión.

Cruceñjos en plata, níquel y latón.

Estampas recordatorias, Imágenes de talla y cartón-piedra y esmaltadas, representación de una de las mejores casas de Barcelona, para la que se reciben encargos de Altares, Trípticas é imágenes de talla para iglesias.

Objetos de escritorio, abundante surtido en libros de comercio, modelación, menaje para Escuelas

Elegantes estuches de papel de cartas, para señoritas, últimas novedades.

**AURORA**

**COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS**

Establecida en BILBAO en el edificio de su propiedad

Capital 20.000.000 de pesetas

Subdirector en Palencia, D. Enrique Buil Ruiz, Plaza de la Catedral, número 1, 2.º

**REPRESENTACIÓN**

DE LA

**GACETA DE MADRID**

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

el Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO  
más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS  
para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

**NOVEDAD**

Sellos en cauchout, encerrados en cajitas, con toda clase de iniciales enlazadas caprichosamente en forma de anagrama.

Cada sellito, con todos sus aditamentos para poder usarle, se vende á 60 céntimos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

**MOLDES**

PARA SEÑALAR

**BORDADOS Y FESTONES**

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

**Real Decreto é Instrucción**

de 24 de Enero de 1905 para la Organización de los servicios provinciales y municipales, seguido de un apéndice en el que se contienen las disposiciones dictadas en la Instrucción. Edición oficial.—Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

**Máquinas para dibujar festones**

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

**SORDOS**

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias con el *Surdite Thompson*, de éxito infalible. Caja, 4 ptas. Venta en Palencia, Droguerías de Escudero y Fuentes Aspura. Consulta gratis por carta al Doctor Matecs, Alcala, 41, Madrid.

**Parador nuevo del Comercio**

Espaciosas y cómodas habitaciones para huéspedes estables.

Precios económicos

Calle de San Juan, número 7



**IBAÑEZ  
DENTISTA**

ofrece al público un nuevo sistema de dentaduras; son más sólidas y ligeras que las de caobu.

**MAQUINA DE TALADRAR**

Se vende una sin estrenar; en la imprenta de este periódico darán razón.

**Serafin López Gómez**

Practicante

Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Mayor principal, 24 Salón barbería.

**EL DESCANSO DOMINICAL**

Con su reglamento, ley sobre accidentes del trabajo y reglamentación del trabajo de las mujeres y niños; anotado y comentado por D. Manuel Alen, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

**SE NECESITA**

un casco de coches en el Hotel Continental.

**KILMANO CHICAGO**

La mejor cola conocida para pegar correas de cuero para transmisiones, pies en el calzado, cristal, porcelana, marfil, nacar, madera, fichas de dominó, juguetes, etc., etc.

Único representante con depósito, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Se usa en frío

Frascos desde 0,75 céntimos; litro 20 pesetas.

**Máquinas agrícolas**

Maximino Alonso, representante de la casa de los señores *Garteiz, Yermo y C.ª*, recibe encargos de toda clase de máquinas agrícolas en Frómista.

**NOVISIMA LEGISLACION**

PENAL Y PROCESAL

para los delitos de defraudación y contrabando de aduanas, alcoholes, azúcar, etc., etc.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

**Cocinero y camarero**

Se ofrece para dentro ó fuera de la capital, para un señor sacerdote ó caballero sol; informarán en la imprenta de este periódico.

**SE VENDE**

Una burra con su cria, con leche abundante de 15 días, de edad de seis años; para tratar, en Villanueva de la Ovega, con Alejandro Pérez.

**MANUAL**

DE LA

**COCINERA ESPAÑOLA Y AMERICANA**

por el distinguido cocinero don M. Brocchelli, con veinticinco años de práctica.

Contiene: Cocido á la española, carnes, francesas, caldos, pescados, legumbres, hierbas, refrescantes para enfermos, potajes, salsas, verduras, tortillas, etc., etc., y va seguido de un tratado de confitería, pastelería y repostería y arte de trincar y modo de servir á la mesa, con un apéndice sobre estas dos materias, ilustrado con 16 magníficos grabados.

Este útil folleto de 178 páginas de texto; se vende en la imprenta de este periódico á 25 pesetas ejemplar.

**APRENDICES**

Se necesitan en la imprenta de este periódico.